



Documento:
PA.01

POLÍTICA AMBIENTAL

En vigor: 31/07/2026

HF MAGIC LAB, consciente de la importancia en la preservación del entorno, asume el compromiso de encaminar sus acciones de forma ética y responsable para la protección del medio ambiente, actuando preventivamente sobre los impactos ambientales significativos en todas sus áreas de trabajo.

Para la conservación ambiental, en el desarrollo de nuestra actividad de asesoría y desarrollo de productos y servicios de carácter innovador y tecnológico del ámbito de la electrónica de radiofrecuencia y del trabajo con campos electromagnéticos (prototipos), nos comprometemos en:

- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y nuestro desempeño ambiental global.
- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación que pudiera ser generada por nuestras actividades y la prestación de nuestros servicios.
- Cumplir estrictamente con la legislación aplicable, los requisitos normativos y otros compromisos voluntariamente asumidos por la empresa relacionados con nuestros aspectos ambientales.
- Alcanzar los objetivos y metas ambientales establecidos, proporcionando un marco de referencia coherente con el desarrollo estratégico de la empresa.
- Comunicar de manera proactiva la información sobre nuestro desempeño ambiental a las partes interesadas pertinentes (incluyendo a la Universidad de Zaragoza, clientes, colaboradores y la sociedad).

Esta política es comunicada, entendida y aplicada por todos los trabajadores de la organización, se encuentra a disposición de nuestros clientes, colaboradores y público en general a través de nuestros canales de comunicación, y es revisada periódicamente por la Dirección para garantizar su continua adecuación y mejora de sus estándares.

Fdo.

Arturo Mediano

Administrador y Director de HF Magic Lab S.L.